CORRESPONDE EXPTE Nº 0176/99

RESOLUCIONES

ARTICULO 1º) Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que estudie la factibilidad de instalar un reductor de velocidad o elemento de igual función en la esquina de San Martín y 25 de Mayo de la ciudad de Coronel Dorrego.-

<u>ARTICULO 2º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0067/99.-